

# “No basta que Zaldívar diga no a ampliación de cargo”

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que no basta con que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, diga que no

acepta la ampliación de su mandato por dos años, ya que el organismo es el que debe declarar la inconstitucionalidad del artículo tercero transitorio o el Congreso de la Unión.

Que la Corte “asuma su responsabilidad y que nos declare la inconstitucionalidad en la norma. No basta con el dicho del presidente o su voluntad”, dijo.

“No basta con el dicho del presidente, es una norma de carácter obligatorio”, manifestó.

Respecto a la reforma político-electoral que prepara el Ejecutivo y la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador

de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mencionó que conoce a todos los magistrados y que, “en su mayoría, han puesto lo mejor de sí”.

“No defiendo a los que están, me preocupan las crisis institucionales dentro de los tribunales, las cuales se pueden convertir en recurrentes (...) hay que buscar soluciones definitivas, pero vía la legislación. Aunque si el Presidente ha opinado que deben irse todos, mi opinión es que respeto su decisión”. ●

## 2

**AÑOS**

más al frente de la SCJN rechazó el ministro presidente Arturo Zaldívar.

